

0000016

### RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.13.003334

### Dr. Eddy Viteri Garcés **ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR**

### CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de Mayo de 2013, que contienen la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA **PESADA TRANSRAMIREZ S.A..** 

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.2955 de 02 de julio de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2012-001 de 29 de agosto de 2012;

### RESUELVE:

 ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRAMIREZ S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese. - DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 03 de Julio de 2013

Dr. Eddy Viteri Garces **ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR** 

Exp. Reserva 7471800 Nro. Trámite 1.2013.1493

SNT/

# Registro Mercantil de Quito

0000017

**TRÁMITE NÚMERO: 43365** 

### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

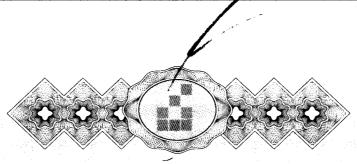
NÚMERO DE REPERTORIO:	33389	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/09/2013	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3705	
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL	

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
		Domicilio	comparece	
1713168597	RAMIREZ AREVALO	Quito	ACCIONISTA	Soltero
	MAURO RICARDO		:	)
1704546058	ALOBUELA	Quito	ACCIONISTA	Divorciado
	ANDRANGO		1	
	BLANCA SUSANA		· ·	
1708589435	ARCOS YEPEZ	Quito	ACCIONISTA	Casado
	EUFEMIO FABIAN	,	1	
1750447995	MARTINEZ	Quito	ACCIONISTA	Soltero
	ORDOÑEZ RICHARD			
	ALEJANDRO			

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA	
FECHA ESCRITURA:	10/05/2013	
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA	
CANTÓN:	QUITO	
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.003334	
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR	
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. EDDY VITERI GARCES	
PLAZO:	100 AÑOS	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRAMIREZ	
	S.A.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	



Página 1 de 2

Nº 0290209



de Registro de Defe



IMP. IGI

## -- Registro Mercantil de Quito

0000018

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	800,00

### 5. DATOS ADICIONALES:

GOB; JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ADM: P Y GG POR JUNTA 2 AÑOS RL: GG

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DE MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 2 de 2

Nº 0290208